

# OEA EN CENTROAMÉRICA



→ “Centroamérica unida por un comercio seguro y confiable”



## Fortalecimiento de conocimientos en comercio internacional y seguridad de la cadena logística.

Personal de la Dirección General de Aduanas de El Salvador, encargados de la ejecución del Programa del Operador Confiable de El Salvador (OEA-SV), junto con sus homólogos de la región, participaron del 18 de abril al 6 de julio del 2023, en el Diplomado: “Especialista del Programa OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO - OEA y Otras Normativas del Comercio Internacional, para las Aduanas de Centroamérica”, coordinado por World BASC Organization y BASC Panamá, teniendo como objetivo fortalecer los conocimientos y competencias de los participantes, para aplicar las normas y procedimientos relacionados con los beneficios y requerimientos del Programa Operador Económico Autorizado (OEA), los lineamientos del Marco SAFE (Normas para la seguridad y facilitación del Comercio) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y el Convenio de Kyoto Revisado, conforme con la legislación vigente en las Aduanas de Centroamérica.

## Habilitación de Operadores Confiables (OEA-SV)

Durante los meses de octubre y diciembre del presente año, la Dirección General de Aduanas de El Salvador, bajo el programa del Operador Confiable de El Salvador (OEA-SV), certificó empresas importadoras, exportadoras y de transporte de carga internacional, las cuales se evaluaron conforme a las condiciones y requisitos establecidos en el marco normativo SAFE y en la Disposición Administrativa de Carácter General N° DGA-006-2022, relacionados a:

- Cumplimiento de las disposiciones aduaneras
- Gestión de expedientes comerciales
- Viabilidad financiera
- Consulta, cooperación y comunicación
- Educación, formación e información
- Intercambio de información, acceso y confidencialidad
- Seguridad de la carga

- Seguridad de los medios de transporte
- Seguridad de las instalaciones
- Seguridad relativa al personal
- Seguridad de los socios comerciales
- Gestión de crisis y reanudación de las actividades tras un incidente
- Evaluación, análisis y mejoras a realizar

A continuación, se detallan las empresas certificadas:

### Transportes CALPI S.A. de S.V.

Empresa 100% salvadoreña con más de 20 años de experiencia en el mercado del transporte de carga terrestre nacional e internacional, sus instalaciones están ubicadas en polígono No.9, lote 8-B, 8ª porción Hacienda el Ángel, lotes 11,12, 20, 21, 22 y 23, Apopa, departamento de San Salvador.



Como parte de la Política de Calidad, tienen como misión, ser una empresa de excelente servicio de carga terrestre, bajo el pensamiento Justo a Tiempo con el Cliente.

Como parte de la Política de Control y Seguridad la empresa manifiesta, que dada su actividad económica, el transporte regional de carga por carretera, garantiza a las partes interesadas el desarrollo de su operación de forma confiable y segura, para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, mediante el cumplimiento de estándares internacionales de seguridad, así como los requisitos legales aplicables, para prevenir los riesgos relacionados a las actividades ilícitas, corrupción, lavado de activos y soborno, se compromete a promover

# EL SALVADOR

la ciberseguridad en tecnologías de información y la mejora continua del sistema de gestión y control de seguridad.



Certificada como Operador Confiable de El Salvador(OEA-SV) en su calidad de Transportista Aduanero

## Industrias Consolidadas, S.A. de C.V. (INCO)

Constituida, el 30 de junio de 1963 en la República de El Salvador. Sus instalaciones están localizadas en la Ciudad de Soyapango, a 15 minutos de la Ciudad de San Salvador y a 40 minutos del Aeropuerto Internacional de El Salvador.

Empresa dedicada a la fabricación de Escaleras de Aluminio y Escaleras de Fibra de Vidrio, Productos de Aluminio y Vidrio y Productos de Ferretería

Tienen como misión: "Superar las expectativas de sus clientes, proporcionándoles soluciones que les brinden ventilación, iluminación, seguridad y espacios agradables".



Con su sólida experiencia y compromiso con la calidad, INCO se ha convertido en un referente en la industria del aluminio y vidrio en la región. Su reputación y presencia en el mercado respaldan su capacidad para brindar soluciones confiables y satisfacer las necesidades de sus clientes en diversos sectores



Certificada como Operador Confiable de El Salvador(OEA-SV) en su calidad de Importador y Exportador.

## Compañía de Logística y Transporte, S.A. de C.V. (CLT, S.A. DE C.V.)

Nace un 13 de mayo de 2003, prestando servicios de logística en importación y exportación de contenedores, desarrollando una red de servicios intermodal para cerrar el ciclo del transporte, adquiriendo equipos y una plataforma propia para rastreo satelital de los equipos VIA GPS, prestando actualmente el servicio integral equipo de transporte, rastreo satelital, logística operacional, aduana, despacho y combustible.



"Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable"

# EL SALVADOR

La misión de esta empresa es:

“Satisfacer las necesidades de sus clientes, con soluciones en logística intermodal de forma integral, a través de una red estratégica de empresas, con servicio diferenciado, radical y personalizado.”



Certificada como Operador Confiable de El Salvador(OEA-SV) en su calidad de Transportista Aduanero.

## Productos Alimenticios Diana S.A. de C.V.

Diana fue fundada en 1951 por Max Olano y Pablo Tesak en un pequeño garaje en el barrio de Mugdan en San Salvador, El Salvador. Allí comenzaron con la producción artesanal de bocadillos y confitería. En 1952 la empresa producía tan solo cuatro productos: dulces de caramelo, maní salado, jaleas y galletas.

Hasta la fecha, DIANA satisface a sus consumidores en 7 países: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Belice y Estados Unidos, con su oferta de marcas icónicas que se han construido sobre una sólida herencia. Actualmente DIANA cuenta con 18 centros de distribución en toda la región (incluyendo 4 distribuidores externos adicionales). La compañía comercializa más de 50 marcas entre productos salados, confitería y galletas, con una cartera de más de 270 SKUs (por sus siglas en inglés, Stock Keeping Unit, número de referencia único de un producto)



En El Salvador, DIANA tiene 5 plantas y 3 centros de fabricación periféricos: una convertidora (producción de material de embalaje primario y secundario); una planta de sémola (limpieza de maíz y molino); y una refinería (refinería de aceite de palma y manteca).



Como parte de su filosofía, la empresa manifiesta que: “DIANA ha llevado sabor y alegría a sus clientes en Centroamérica y Estados Unidos, gracias al trabajo de un equipo de más de 4 mil personas, que día a día entregan lo mejor de sí. Trabajamos todos los días para estar cerca de nuestros Clientes y Consumidores, con productos de calidad y con el sabor inconfundible que los caracteriza, en una amplia gama de boquitas, dulces y galletas, nos ha permitido acompañar la historia de miles de personas, convirtiéndonos en la marca predilecta de boquitas en Centroamérica.”

Certificada como Operador Confiable de El Salvador(OEA-SV) en su calidad de Importador, Exportador y Transportista Aduanero.

“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

## Programa OEA de Guatemala sigue creciendo

El Programa OEA de Guatemala sigue incorporando empresas al grupo de empresas seguras y confiables, en el mes de agosto se sumaron dos empresas más como Operadores Económicos Autorizados, en esta oportunidad fueron habilitadas la empresa Embotelladora Central S.A. y Chiquita Guatemala S.A. en las modalidades de importador y depósito aduanero temporal.

Dichas organizaciones fueron sujetas a verificaciones de cumplimiento de aspectos de seguridad, así como requisitos de índole administrativa y operacional, lo anterior en cumplimiento al establecido en la legislación y normativa vigente guatemalteca.

Con la habilitación como OEA de estas dos organizaciones se incrementa la cantidad de actores comprometidos con el fortaleciendo la cadena logística internacional y establece que el 100% de puertos de carga marítimos y aéreos de Guatemala cumplen con estándares de control y seguridad para el movimiento y resguardo de mercancías en zonas primarias.



## Fortalecimiento de Capacidades a los Programas OEA de la Región

Programas del Operador Económico Autorizado de la región fortalecieron sus capacidades a través de un curso denominado “Especialista del Programa Operador Económico Autorizado -OEA- y otras normativas en el Comercio Internacional” con el apoyo de BASC, el objeto de dicho taller fue transmitir una serie de conocimientos y competencias a los equipos de la región.

Dicho evento se desarrollo de forma virtual y contó con la participación de 29 representantes de los servicios aduaneros de la región. La actividad contó con un total de 9 formadores designados por BASC para desarrollar esta actividad. Se contó con la participación y ponencias de los directores de Aduanas de Centroamérica: Wagner Quesada, Director General de la Aduana de Costa Rica; José Mayorga, Director de Aduanas de El Salvador; Werner Ovalle, Intendente de Aduanas de SAT Guatemala; Fausto Cálix, Director Ejecutivo de Aduanas de Honduras; Eddy Medrano, Director General de Aduanas de Nicaragua y Tayra Barsallo, Directora General de la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá.

El diplomado brindó la oportunidad de ampliar el conocimiento y desarrollar habilidades clave en un entorno globalizado

y altamente competitivo, abordando temáticas variadas como las normas y estándares internacionales, términos de negociación comercial, transformación digital, así como la última actualización de la Norma y Estándar Internacional BASC Versión 6-2022.

del Operador Económico Autorizado.

Dentro de su disertación expresó “La figura del Operador Económico Autorizado debe ser considerada como una herramienta de competitividad, las organizaciones que demuestran tener estándares de seguridad y un excelente comportamiento aduanero, tributario y legal, obtienen una serie de beneficios y facilitación, pero ya no solo por parte de nuestro servicio aduanero sino también por todos aquellos con los que hemos firmado Arreglos de Reconocimiento Mutuo, por lo que es importante que aprovechen estas ventajas, ser OEA no solamente refleja tener una empresa segura y confiable, también te hace más competitivo”.

Actualmente el programa del Operador Económico Autorizado de Guatemala cuenta con 100 actores habilitados por el Servicio Aduanero.

## Congreso Internacional de Comercio Exterior y Aduanas

Los días 24 y 25 de agosto en Ciudad de Guatemala, se llevó a cabo el Congreso Internacional de Comercio Exterior y Aduanas, organizado por la Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala, el evento permitió reunir a expertos internacionales, autoridades y agentes aduaneros de la región; con el propósito de compartir experiencias, buenas prácticas y conocimientos en temas de comercio exterior, facilitación del comercio, logística y competitividad.

El Intendente de Aduanas de Guatemala, Werner Ovalle, participó como parte de los disertantes del evento, exponiendo “La Evolución del Programa OEA en Guatemala”, la cual es parte del esfuerzo en seguimiento a uno de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, que busca Modernizar de manera integral el Servicio Aduanero y Comercio Exterior y focaliza como una acción de este objetivo Incrementar de manera sostenida la promoción de la figura



**“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”**

## Aduanas de Guatemala y Corea firman el Plan de Acción del Arreglo de Reconocimiento Mutuo sobre la figura del Operador Económico Autorizado

Aduanas de Guatemala y Corea firman el Plan de Acción del Arreglo de Reconocimiento Mutuo sobre la figura del Operador Económico Autorizado.

El pasado 11 de agosto en Seúl, Corea, las aduanas de Guatemala y Corea del Sur, firmaron el Plan de Acción del Arreglo de Reconocimiento Mutuo sobre la figura del Operador Económico Autorizado.

La firma de dicho Plan de Acción fue realizada por el Superintendente de Administración Tributaria de Guatemala, Marco Livio Díaz Reyes y el Comisionado del Servicio Aduanero de Corea del Sur, Kwanghyo Ko, con la presencia del Intendente de Aduanas de Guatemala, Werner Ovalle Ramírez.

La firma de este Plan de Acción permite a los Servicios Aduaneros iniciar con ejercicios de validación recíproca que permita comparar las normativas y procedimientos de los Programas de Operador Económico Autorizado, determinando si estos son compatibles para posteriormente acordar la firma de un Arreglo de Reconocimiento Mutuo -ARM-, el cual tiene como objetivo fortalecer la cadena logística de comercio internacional entre ambos países, brindando beneficios a los actores habilitados como OEA habilitados agilizando el despacho de mercancías y reduciendo las inspecciones al momento de su llegada al país.





## Arreglo de Reconocimiento Mutuo (ARM)

En el mes de septiembre se recibió la visita de la delegación del Operador Económico Autorizado del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador para cumplir con la II fase del plan de acción para la suscripción del Arreglo de Reconocimiento Mutuo entre el Ecuador y Panamá; a su vez, en el mes de octubre correspondió a la delegación panameña realizar la visita al hermano país de Ecuador para cumplir con la última etapa de la II fases de la visita de validación conjunta, con esta última visita, se acordó que ambos programas son compatibles entre sí de acuerdo a lo establecido en el Marco SAFE de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

En el cumplimiento de las negociaciones del plan de acción, el pasado 13 de noviembre la Autoridad Nacional de Aduanas y el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador suscribieron el Arreglo de Reconocimiento Mutuo de los programas Operador Económico Autorizado de ambas naciones, con la firma de este Arreglo, ambas aduanas se comprometen a la facilitación del comercio exterior, como también, en fortalecer la seguridad de la cadena de suministro de ambas naciones.

## Capacitaciones OEA

### Sector privado

En conjunto con el Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de Estados Americanos, en el mes de julio, se brindó capacitación a empresas usuarias de Zonas Franca en particular a las de la Zona Libre de Colón, además esta actividad también incluyó a funcionarios público relacionados a la gestión en Zonas Francas y profesores de la licenciatura de administración pública aduanera de la Universidad de Panamá, bajo el tema “El programa Operador Económico Autorizado como herramienta para la seguridad y trazabilidad de las Zonas Francas y sus operadores”

Técnicos de la oficina OEA brindaron capacitación a miembros de la Asociación de usuarios de la Zona Libre de Colón, en el que le brindaron información sobre la figura del OEA, normativa, estándares de seguridad, como cumplir con el proceso de certificación.

De igual forma en asocio con la Asociación Panameña de Exportadores (APEX) se les brindó capacitación a los participantes de la academia de comercio exterior de este gremio sobre el concepto del OEA.





## Universidad de Panamá

En el marco del trigésimo noveno aniversario de la carrera de administración pública aduanera el Lcdo. Eric Julio Rodríguez jefe de la oficina OEA fue invitado para disertar en la conferencia “seguridad en la unidades de carga de los diferentes medios de transporte” en esta oportunidad se resalto la importancia del OEA y de la seguridad para el comercio mediante los medios terrestre de carga a los estudiantes participantes.

### Ampliación del programa OEA

La Autoridad Nacional de Aduanas dispuso mediante Resolución Administrativa la ampliación del alcance del programa OEA a desarrolladores y/o promotores de Zonas Franca, con la inclusión de este actor de la cadena logística se fomenta la seguridad de este segmento del comercio exterior.

### El OEA-PA en números

	Eslabones	Cantidad
Numero de eslabón de la cadena de suministros certificados 7	Exportador	2
	Importador	10
	Agente de aduanas	8
	Transportista terrestre	3
	Agente de carga	7
	Courier	2
	Operador logístico	13
	TOTALES	
	Empresas OEA	45
	Certificados otorgados	47

Actualmente hay 4 empresas en proceso de certificación

Fuente: oficina OEA

# HONDURAS

## ADUANAS Honduras realiza socialización de la reforma y transformación Aduanera 2022-2026

Con la misión de contribuir al aumento de la recaudación tributaria en el marco de la política fiscal del Gobierno, a la seguridad y al crecimiento y desarrollo económico del país, mediante la implementación de procesos y controles aduaneros efectivos, innovadores, ágiles y transparentes, la Administración Aduanera de Honduras realiza la socialización “Hacia la Reforma y Transformación Aduanera” con el Plan de Modernización Estratégico Institucional.

La Reforma y Transformación Aduanera aborda un conjunto de iniciativas y proyectos enfocados en la modernización de Aduanas Honduras, a través de esta se define la ruta estratégica que la institución debe seguir para construir una aduana, moderna, ágil, eficiente, segura, transparente e íntegra y con ello lograr una eficiente recaudación destinada a financiar los programas sociales y de desarrollo humano que el país necesita.

Fausto Cálix, titular de Aduanas Honduras, manifestó “El Plan de Reforma y Transformación Aduanera, está política y técnicamente alineado con la visión de la Presidenta Xiomara Castro y es en esa vía se está impulsando este plan en busca de una aduana moderna como lo exige la dinámica económica financiera y de comercio internacional, con controles seguros y confiables, tecnología de última generación, recurso humano organizado y competitivo, procesos aduaneros automatizados y una aduana competitiva”.

Lograremos un servicio aduanero eficiente, efectivo y transparente y que tenga la real posibilidad de aumentar la recaudación y garantizar recursos fiscales para equilibrar las finanzas públicas del país.



## La Unidad de Operador Económico Autorizado finaliza satisfactoriamente el Diplomado Interinstitucional BASC “Especialista del programa operador económico autorizado - OEA y otras normativas en el comercio internacional para las aduanas de Centroamérica”

Con mucha alegría la Unidad de Operador Económico Autorizado (OEA) da por finalizado el Diplomado “Diplomado Especialista del Programa OEA y Otras Normativas del Comercio Internacional, para las Aduanas de Centroamérica”, bajo el auspicio de World BASC Organization y el Capítulo BASC Panamá.

Cabe destacar la participación especial de la Ing. Rosa Mariana Ríos, Sub Directora Ejecutiva de ADUANAS, durante la clausura

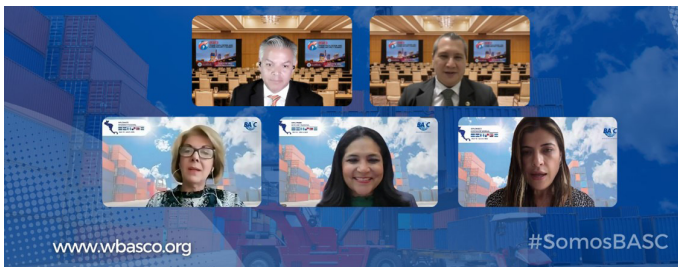
**“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”**

# HONDURAS

del Diplomado, en donde alentó a todos los participantes a seguir fortaleciendo sus conocimientos en un campo tan dinámico e importante para la facilitación del comercio lícito y la seguridad de la cadena logística de mercancías.

Dicho diplomado tiene como objetivo fortalecer los conocimientos y competencias para aplicar las normas y procedimientos relacionados con los beneficios y requerimientos del Programa Operador Económico Autorizado (OEA), los lineamientos del Marco SAFE y los Acuerdos de Facilitación del Comercio, de acuerdo con la legislación vigente en las Aduanas de Centroamérica.

Adicional, permite conocer e interpretar de una mejor forma la Norma y Estándares Internacionales del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, desarrollando conocimientos necesarios para aplicar a los procesos de análisis de gestión del riesgo, relacionados con las operaciones de las aduanas en la región.



## ¡Finalizado! El Primer Curso de Operador Económico Autorizado OEA de Honduras con dos exitosas ediciones

Durante los meses de junio a septiembre, la Administración Aduanera de Honduras, a través de sus dependencias Unidad de Operador Económico Autorizado (OEA) y la Escuela Aduanera, lanzaron el primer

“Curso de Operador Económico Autorizado OEA de Honduras” el cual tiene como objetivo fortalecer la importancia que tiene el programa OEA para la facilitación del comercio, desarrollando las capacidades y competencias de los participantes en cuanto al proceso de habilitación y alcance del Operador Económico Autorizado (OEA) en Honduras.

El curso es impartido de manera completamente virtual, favoreciendo las condiciones de todos los interesados quienes manifestaron estar muy contentos con el curso desarrollado el cual cuenta con seis módulos y es impartido por la Jefatura del Programa OEA en Honduras junto con Especialistas OEA y se acompaña de actividades grupales como foros y evaluaciones a fin de comprobar que los objetivos de aprendizaje sean alcanzados una vez el curso finalice.

Este lanzamiento alcanzó a más de ciento cincuenta personas, representantes de empresas de distintos rubros como el consumo masivo de alimentos, automotriz, ferretería, abarroterías, laboratorios, construcción, agrícolas, farmacia, entre otros; quienes finalizaron el curso satisfactoriamente y con quienes se tuvo la oportunidad de compartir por medio de dos foros virtuales habilitados como espacios abiertos para un mejor conocimiento y entendimiento entre participantes y ADUANAS.

A través de estos Programas de Capacitaciones se promueven buenas prácticas para el Programa OEA y su importancia para fomentar la facilitación del comercio legítimo en un ambiente seguro protegiendo la integridad de la cadena logística.

**“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”**



## La Unidad de Operador Económico Autorizado (OEA) presente en la Feria Comercial “Preparándose para el mañana hoy” desarrollada por C-TPAT en El Paso, Texas

La Asociación Comercial de Aduanas contra el Terrorismo (C-TPAT por sus siglas en inglés) celebró el pasado mes de junio la Feria Comercial “Preparándose para el mañana hoy” en El Paso, Texas. Esta feria incluye actividades dirigidas por distintas agencias federales e instituciones no gubernamentales de los Estados Unidos de América en temas de seguridad del transporte de la carga, seguridad en puntos fronterizos y buenas prácticas comerciales en el flujo de las mercancías.

Además, ofrece un espacio para dialogar con autoridades del Programa C-TPAT y así aprender e intercambiar buenas prácticas para el fortalecimiento del Programa OEA en el país.



## ADUANAS Honduras, a través de la Dependencia OEA, atiende el “Seminario C-TPAT Verano 2023” adquiriendo conocimientos en tendencias globales para la mejora del Programa OEA

Durante el mes de agosto, la Administración Aduanera de Honduras, a través de su dependencia administrativa OEA, participó en el “Seminario C-TPAT Verano 2023” el cual trató el tema “La seguridad como parte integral de la organización, riesgos y tendencias 2023” y se llevó a cabo de manera virtual por La Asociación Comercial de Aduanas contra el Terrorismo (C-TPAT por sus siglas en inglés) y el Programa Operador Económico Autorizado (OEA) de los Estados Unidos Mexicanos.

El seminario contó con la participación de especialistas de CBP/CTPAT de la sede de Houston, especialistas de OEA en México y expertos internacionales en la seguridad de la cadena de suministro. En este, se analizó la importancia de la seguridad en las organizaciones, así como herramientas para implementarlas con éxito y minimizar los riesgos en la cadena de suministro, mientras se cumplen los requisitos y lineamientos requeridos por el Programa OEA.

Con mucha satisfacción fue posible atenderlo por todos los integrantes de la Unidad OEA de ADUANAS quienes ahora cuentan con mucha más experiencia en temas tendencia en cuanto a la seguridad de la cadena logística lo cual fortalece el Programa OEA en Honduras al dotar de mayor conocimiento a los profesionales del área.

# HONDURAS



## La Unidad de Operador Económico Autorizado (OEA) formó parte de la delegación del Gobierno de Honduras que asistió a la 2023 China International Import Expo en la ciudad de Shanghái, República Popular China

Al ritmo del tambor de los pueblos garífunas Honduras debutó por todo lo alto en la sexta Exposición Internacional de Importaciones de China (CIIE), el pasado mes de noviembre. La CIIE es organizada por el Ministerio de Comercio de China (MOFCOM). Se trata de una exposición multisectorial celebrada por la República Popular China, enteramente dedicada a la importación de proveedores internacionales.

Dicho evento brinda la posibilidad de llegar al mercado chino, conformado por más de 1.300 millones de consumidores. En los próximos 5 años, se espera que este segmento importe productos y servicios por más de 10 billones de dólares. Honduras atendió el evento como invitado de honor y con una excelente representación de importadores de distintos rubros insignia para el país con el café y el tabaco, entre otros.

La Administración Aduanera de Honduras acompañó a estos importadores junto a la Delegación del Gobierno de Honduras lo que dio la oportunidad de facilitar información y aspectos técnicos a los empresarios chinos interesados en los productos hondureños que fueron exhibidos durante la feria, promoviendo el Programa OEA como una herramienta para facilitar las relaciones comerciales en ambientes seguros.

Además, la Exposición se dio en el contexto de una serie de sesiones entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de China quienes iniciaron relaciones diplomáticas en mayo de este mismo año prometiendo para el país un importante socio para el desarrollo de proyectos de gran envergadura y tratados comerciales que fortalecerán la economía hondureña.



## Publicación de reformas a las “Disposiciones Administrativas aplicables al OEA en Honduras”, acuerdo ADUANAS DE-035-2023

El pasado nueve de junio fue publicado a través del Diario Oficial de la República de Honduras “La Gaceta” el Acuerdo ADUANAS-DE-035-2023, contenido de reformas a las disposiciones administrativas aplicables al Programa OEA.

Esta reforma contempla la constitución

“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

del Comité de Operador Económico Autorizado (OEA) de Honduras; órgano de apoyo técnico para el funcionamiento del Programa OEA el cual se afianza en los tres pilares del Marco de normas SAFE de la OMA para asegurar y facilitar el comercio mundial: Aduanas-Aduanas, asociaciones Aduanas-Empresas, y cooperación de Aduanas con otras autoridades públicas.

Las decisiones que se tomen en el marco del Comité OEA serán aplicables a todos aquellos operadores de comercio que soliciten la habilitación y sean habilitados OEA en Honduras, conforme a la normativa aplicable para este fin, así como en los espacios en donde se aplique lo relativo al programa OEA por los funcionarios y servidores de la Administración Aduanera. El mismo está integrado por la Máxima Autoridad de la Institución y los titulares de las dependencias de Operaciones Aduaneras, Fiscalización Aduanera, Inteligencia Aduanera, Legal y la dependencia administrativa OEA; y promete fortalecer el Programa OEA en el país al contar no solo con el compromiso de las autoridades señaladas sino también, con su conocimiento y expertiz técnica en temas clave para el desarrollo de un Programa OEA integro, creíble y transparente.

## ¡Visite! El sitio web actualizado del Programa Operador Económico Autorizado (OEA) de Honduras

Desde la página web oficial de la Administración Aduanera de Honduras es posible acceder a toda la información necesaria para entender y aplicar al Programa de Operador Económico Autorizado (OEA) en Honduras desde la sección exclusiva del Programa.

En ella podrás acceder a toda la normativa aplicable al Programa OEA en el país, así como el Cuestionario de Autoevaluación y el “Manual de procedimiento para el Usuario Externo”, el cual contiene una explicación detallada sobre los procedimientos para solicitar la habilitación OEA. También encontrarán el “Manual para la aplicación de los beneficios del ARM Regional de Centroamérica” una guía práctica que facilitará el aprovechamiento de este gran beneficio para los Operadores ya autorizados.

Además, el sitio cuenta con una sección de preguntas frecuentes desde la que podrán despejarse muchas posibles dudas alrededor del Programa de Operador Económico Autorizado (OEA) en una sección completamente amigable para el usuario con la información más actualizada sobre el Programa OEA en Honduras.

Les invitamos a conocer más de cerca el Programa OEA en Honduras a través de esta sección <https://www.aduanas.gov.hn/operador-economico-autorizado-oeahonduras/>; poniendo a su disposición apoyo y acompañamiento completamente gratuito por el equipo de OEA ADUANAS a través del correo [oea@aduanas.gov.hn](mailto:oea@aduanas.gov.hn) ante cualquier duda o interés sobre el mismo.

**La Gaceta**  
DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Administración Aduanera de Honduras  
ACUERDO ADUANAS-DE-035-2023  
Tegucigalpa, M.D.C., 04 de mayo de 2023

SUMARIO	
Sección A	ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS
A. 1 - 7	ACUERDO ADUANAS-DE-035-2023
Sección B	PODER EJECUTIVO
B. 1 - 16	Decreto Ejecutivo Número PCM 25-2023
	Aviones Legales
	Responsable para su consolidación

CONSIDERANDO (1): Que la Administración Aduanera es una entidad descentralizada de la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y de seguridad nacional, con personalidad jurídica propia, responsable del control, verificación, fiscalización y recaudación de los tributos aduaneros, con autoridad y competencia a nivel nacional y con domicilio en la capital de la República de Honduras, creada según lo preceptado en el artículo 195 del Decreto Legislativo Número 170-2016 contenido del Código Tributario, aprobado el quince (15) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) y publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el veintiocho (28) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), e institucionizada mediante Decreto Ejecutivo PCM 459-2019 de fecha trece (13) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERANDO (2): Que según lo dispone el Código Tributario en su Artículo 197, la Administración Aduanera

# HONDURAS



## Director de Aduanas Honduras, Abog. Fausto Cálix, asume la Presidencia Pro Tempore del Comité Aduanero Centroamericano para el año 2024

Este mes de diciembre, el Director Ejecutivo de Aduanas Honduras, Abog. Fausto Cálix, asumió la Presidencia Pro Tempore del Comité Aduanero Centroamericano en la ciudad de San Salvador, El Salvador, en donde deberá atenderse las temáticas relacionadas en pro de la mejora de los procesos Aduaneros y facilitación de comercio en la región.

“Tengan la plena certeza de nuestro compromiso y voluntad para acercarnos aún más como hermanos/as de CA, para coordinar acciones en pro de la mejora de los procesos aduaneros y avanzar en los temas pendientes para aumentar la competitividad de nuestra región”, expresó el Abg. Cálix quien durante su administración ha demostrado con acciones contundentes su total compromiso para el desarrollo de la región implementando históricas mejoras en la Administración Aduanera de Honduras.

Todos los colaboradores de Aduanas Honduras están alineados y prestos a liderar pro activamente los distintos grupos de trabajo que conforman el Comité Aduanero con el fin de cumplir con todos los objetivos trazados en pro del mejoramiento y desarrollo de la región.



La Unidad de Operador Económico Autorizado (OEA) Honduras atendió el webinar “Reunión Pública: Foro de Innovación e Incentivos de Comercio Verde” organizado por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de EE.UU.

El pasado mes de julio se llevó a cabo el webinar “Reunión Pública: Foro de Innovación e Incentivos de Comercio Verde” el cual es organizado por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América (CBP por sus siglas en inglés).

Si bien el cambio climático y otras consideraciones ambientales plantean desafíos significativos, también brindan nuevas oportunidades para la innovación y la mejora en los procesos, la tecnología y los estándares comerciales,

**“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”**

# HONDURAS

así como oportunidades para mejorar las asociaciones, la colaboración y el intercambio de conocimientos.

En este espacio es posible compartir e intercambiar ideas relacionadas con el comercio verde, la innovación e incentiva las cadenas de suministro limpias y sostenibles y la descarbonización del comercio. El cambio climático y otros desafíos ambientales son consideraciones críticas para todas las Aduanas en su misión de proteger a la sociedad, salvaguardar las fronteras y mejorar la prosperidad económica.



## La Administración Aduanera de Honduras finaliza exitosa jornada anual de capacitación sobre el “Programa Operador Económico Autorizado (OEA)” a todos sus colaboradores

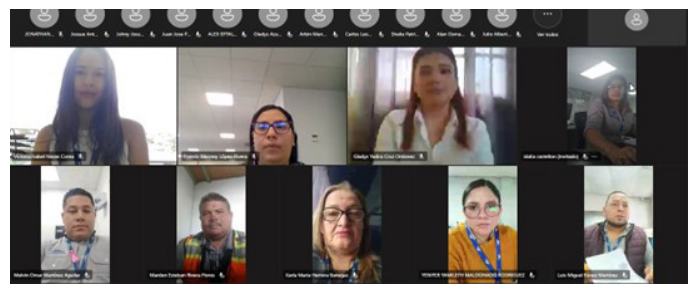
El pasado mes de septiembre inició la jornada de capacitaciones para todos los colaboradores de la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) sobre el Programa Operador Económico Autorizado (OEA) con el propósito de orientar a mejorar el desempeño de los colaboradores de la Administración Aduanera y así entregar servicios de calidad y resultados satisfactorios a los Obligados Tributarios en el marco del Programa OEA,

contribuyendo así al cumplimiento de lo que este mismo establece y al logro de los objetivos Institucionales.

ADUANAS, como parte de la modernización en sus operaciones reconoce que hoy en día además de su papel de recaudador de impuestos, está enfocado en fortalecer a través del programa OEA, el segundo pilar del Marco SAFE Aduanas-Empresas sector público y privado reconociendo la importancia clave para la seguridad y facilitación del comercio en la cadena logística que tiene.

Por tanto, los Programas de Capacitaciones dirigidos a facilitar la implementación del Programa se convierten en prioridad y deben proponer un espacio de cordialidad y buena voluntad para el fortalecimiento de relaciones de confianza que reduzcan los riesgos a los que hace frente la Institución. El alcance de dicha capacitación fue total y se impartieron virtualmente por integrantes de la Unidad de Operador Económico Autorizado (OEA) en su función de Jefatura, Especialista y Analista.

Este Programa de Capacitaciones se compone de dos etapas. Una, en la que se introducen las principales disposiciones del Programa OEA en una sola sesión y; otra etapa que estaría sujeta a las necesidades que surgieran como ser nuevas disposiciones o cambios relevantes en la normativa aplicable, así como cambios en los procedimientos aplicables al OEA o la introducción de nuevos procedimientos.



“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”



# OEA EN CENTROAMÉRICA



Edición:  
Equipos técnicos OEA, países centroamericanos

**Diseño y Diagramación:**

Unidad de Comunicaciones de la Dirección General de Aduanas de El Salvador

→ “Centroamérica unida por un comercio seguro y confiable”

